

9° Torneo Nacional Interclubes Junior



Condiciones de la Competición

FECHA: Jueves 19 y Viernes 20 de Febrero de 2026

SEDE: CLUB CAMPOS DE GOLF LAS PRADERAS DE LUJAN

ELEGIBILIDAD:

Podrán participar **únicamente** equipos representativos de **Entidades Afiliadas a la AAG**. Asimismo, podrán inscribirse dos equipos de un mismo club que se denominarán A y B, quedando el equipo B inscripto en forma condicional a la cantidad de anotados al cierre de inscripciones, dándose prioridad a los clubes que presentan un solo equipo.

Los/las **jugadores/as integrantes** del equipo deberán ser *socios de la Entidad que representan*. En caso contrario, el club deberá certificar en el Formulario de Inscripción, que el jugador representa a la entidad en su carácter de hijo de socio o bien que es **miembro de la Escuela de Golf del club con una antigüedad mínima de seis meses anteriores a la fecha del torneo**.

Los/las jugadores/as deberán tener **matrícula de Hándicap Nacional** únicamente en la categoría **Menores o Menores de 15 años**.

Complementariamente al cumplimiento de las normas precedentes, los jugadores inscriptos deberán ser **alumnos regulares de una institución educativa**, condición que podrá ser requerida por el Comité en el momento de la inscripción o posteriormente a esta.

CONFORMACIÓN DEL EQUIPO:

La integración del equipo será de un total de **5 jugadores/as** que deberán ser **socios de la entidad que representan con una antigüedad mínima de 6 meses** de acuerdo a las siguientes categorías:

- **Un/a jugador/a “Menor” o “Menor de 15 Años”**. Para el 2026, clases 2008 y posteriores siempre que tenga matrícula de Hándicap Nacional;
- **Dos jugadores/as**, clases 2012/2013 o **un jugador 2011 y un jugador 2012/2013**;
- **Dos jugadores/as**, clases 2014, 2015 o 2016.

Para cada categoría podrá elegirse una mujer o varón, pero en la totalidad del equipo deberá incluirse al menos una mujer. Adicionalmente ver nota 2, debajo.

NOTAS:

- 1) **Un/a jugador/a de una categoría inferior** podrá ser inscripto como jugador de una inmediata superior, debiendo competir en la cantidad de hoyos y distancias de la categoría en que ha sido inscripto.
- 2) Un equipo podrá inscribirse y jugar el Torneo con un mínimo de cuatro jugadores/as, pudiendo ser todos ellos varones.

FORMATO:

La competencia será juego por golpes, scores gross, contabilizando los cuatro mayores puntajes bajo la modalidad Stableford en cada uno de los dos días de juego:

- Jugador/a Menor de 18 años (clase 2008 y posteriores), a 36 hoyos en dos días de juego.
- Jugadores/as, clases 2010 a 2013, a 36 hoyos en dos días de juego.
- Jugadores/as, clases 2014, 2015 y 2016, a 18 hoyos en dos días de juego.

NOTA: En la modalidad **Stableford**, se contabilizarán puntajes por hoyo de acuerdo a lo establecido en el Art. 11 del Reglamento del Torneo Nacional Interclubes Junior.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se recibirán en la Asociación Argentina de Golf, únicamente vía email a interclubesjunior@aag.org.ar, mediante el Formulario de Inscripción respectivo, el que deberá ser enviado antes de las 17:00 hrs. del Miércoles 11 de Febrero de 2026.

COSTO DE INSCRIPCIÓN: \$175.000.- (pesos ciento setenta y cinco mil) por equipo.

NOTA: La organización se reserva el derecho de modificar el costo de inscripción en caso de considerarlo necesario.

MÉTODO DE PAGO: **ÚNICAMENTE** vía transferencia bancaria. Cada entidad tendrá la obligación de acreditar su pago en el momento de la registración durante el día de práctica o bien enviando el comprobante con anticipación a interclubesjunior@aag.org.ar. Datos para la transferencia:

Asociación Argentina de Golf

Banco Supervielle - Cta Corriente N° 33-00609427/1

CBU 0270033510006094270010

Cuit 30-52654453-2

TRANSPORTE / ALOJAMIENTO / COMIDAS:

El traslado, el alojamiento y las comidas serán por exclusiva cuenta de cada equipo.

Los responsables (padres y/o encargados del club / federación) de los jugadores participantes deberán hacer sus propios arreglos de traslados y alojamiento. Sin perjuicio de ello, la AAG recomendará distintas alternativas, las que se darán a conocer oportunamente.

La Asociación Argentina de Golf NO se ocupará de la reserva de lugares en ninguno de los hoteles sugeridos.

DÍA DE PRÁCTICA OFICIAL:

Únicamente Miércoles 18 de Febrero. Los horarios se solicitarán el mismo día en el club sede.

Ver "[Normas para la Práctica Previa](#) en el campo sede de una competición AAG".

CIERRE DE LA COMPETICIÓN:

Se considera que la competición se ha dado por finalizada cuando el trofeo se ha entregado a los equipos ganadores. En ausencia de Ceremonia de Entrega de Premios, cuando el Comité haya corroborado todos los resultados.

REGLAS LOCALES Y CONDICIONES:

Los jugadores participantes son responsables de conocer las "[Reglas Locales Permanentes y Condiciones de la Competición organizadas y/o administradas por la AAG](#)".

Previo al inicio de la competición, las Reglas Locales y toda condición adicional a las presentes se darán a conocer por los medios que correspondan.